

## **INFAPARTES SOCIEDAD ANONIMA**

### **ACTIVIDAD ECONOMICA**

**INFAPARTES S.A.** fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 15 de noviembre del 2002. Su actividad principal consiste en dedicarse a la instalación de tecnicentros para la comercialización y distribución compra y venta de toda clase de repuestos como llantas, aros y demás accesorios para vehículos; Importación y comercialización de repuestos para máquinas industriales, a la compraventa, comercialización, representación, distribución de materiales de ferretería e industriales en general.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizó dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Socios de fecha 15 de abril del 2016.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera INFAPARTES SOCIEDAD ANONIMA, al 31 de diciembre del 2016, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).



CPA. JOSE CHUSAN B.

**Contador**

## INFAPARTES SA

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En dólares estadounidenses

#### NOTA # 1

##### Caja-Bancos

	2016	2015
Banco del Pichincha	3.032	2.157
<b>Saldo final</b>	<b>3.032</b>	<b>2.157</b>

#### NOTA # 2

##### Cuentas por Cobrar

	2016	2015
Cleintes	4.145	3.177
Prov.Cuentas Incobrables	-32	-32
<b>Saldo final</b>	<b>4.113</b>	<b>3.145</b>

#### NOTA # 3

##### Impuestos Diferidos

	2016	2015
Crédito Trib.Rte.IVA A favor	456	0
Crédito Trib.Rte.Fte. A favor	1.639	1.332
<b>Saldo final</b>	<b>2.094</b>	<b>1.332</b>

#### NOTA # 4

##### Propiedades, Planta y Equipos

	2016	2015
Maquinaria	3.452	3.452
Equipo de Computación	1.312	799
(-) Depreciación Acumulada	-2.187	-2.187
<b>Saldo final</b>	<b>2.577</b>	<b>2.064</b>



CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador

## INFAPARTES SA

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

En dólares estadounidenses

#### NOTA # 5

##### Cuentas por pagar

	2016	2015
Proveedores	72.176	110.577
Acreedores Fiscales	2.804	1.876
A favor de empleados	1.741	908
Otros	391	3.221
<b>Saldo final</b>	<b>79.128</b>	<b>118.596</b>

#### NOTA # 6

##### Dividendos por Pagar

	2016	2015
Accionistas	80.309	80.309
	<b>80.309</b>	<b>80.309</b>

#### NOTA # 7

##### Patrimonio de los Accionistas

Capital Social:

El capital social suscrito de la compañía esta dividido en 1,000 participaciones de US\$ 1,00 cada una

Accionistas	Acciones	US\$
Díaz Torres Angelita	990	990
Infante Díaz Yanina	10	10
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>

##### Reservas

	2016	2015
Reserva Legal	697	697
<b>Total</b>	<b>697</b>	<b>697</b>



CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador

## INFAPARTES SA

### Notas a los estados financieros

#### Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

#### En dólares estadounidenses

**Utilidades Acumuladas:** Suman al 31/12/2016 la cantidad de US\$ 27,034.53 correspondientes a ejercicios de años anteriores.

**Utilidad del Ejercicio:** La utilidad neta del ejercicio asciende a US\$ 2,328.73.

#### Situación Fiscal

##### Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

##### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

##### Conciliación del resultado contable tributario

	2016	2015
Utilidad (perdida) antes de PT e IR	3.512	2.294
Dividendos Exentos	0	0
Deducción por discapacidad y otros	0	0
Deducciones por leyes especiales	0	0
Gastos no deducibles	270	0
Otras rentas exentas	0	0
Utilidad (perdida) Gravable	3.782	2.294
Impuesto a la renta mínimo	19	544



CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador

**INFAPARTES SA**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**

**En dólares estadounidenses**

**NOTA # 8**

**INGRESOS**

El total de ingresos durante el período asciende a US\$ 84,139.82 y corresponde a Ventas de repuestos.

**NOTA# 9**

**GASTOS**

Los gastos son registrados en el momento que se conocen. Están sustentados con comprobantes de ventas reglamentarios y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención. En cuanto a la deducibilidad los gastos están relacionados con la actividad que genera la renta y, se aplicó la retención en la fuente de impuesto a la renta e IVA en los casos que procedían.



**GPA. JOSE CHUSAN B.**

**Contador**